



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-12/2014 PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE: EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO Y SISTEMAS DE CCTV.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas del día diez de octubre de dos mil catorce**, reunidos en el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en: Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, Toluca, México, Edificio "B" planta baja, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios **Secretario Técnico** Contador Público Benjamín Anacleto Miranda y **Área Usuaria (Dirección de Tecnologías de Información)**, representada por el Ingeniero en Sistemas Electrónicos Jorge Novoa Maubert, así como el representante de la empresa cuyo nombre, denominación o razón social aparece al final de la presente acta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 23, 35, fracciones I, II y VIII, 36 y 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 47, fracciones III, IV y VIII, 73 fracción V, 83, 86, 87 y 88 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto seis de las bases correspondientes, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-PJ-12/2014**.

El acto de presentación y apertura de propuestas se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia.
- 2- Declaratoria de la asistencia del número de licitantes que exige la ley.
- 3- Objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas.
- 4- Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- 5- Apertura de propuestas técnicas.
- 6- Análisis y evaluación de propuestas técnicas.
- 7- Declaratoria de aceptación y/o desechamiento de propuestas técnicas.
- 8- Apertura, análisis y evaluación de propuestas económicas de forma cuantitativa, así como su aceptación y/o desechamiento.
- 9- Asuntos generales.
- 10-Elaboración y emisión del dictamen y fallo correspondiente.

Para el **primer punto** del orden del día, el representante del Comité registró la legal participación de la siguiente empresa:

**1.- ALTA TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INTELIGENTES, S.A DE C.V**

Posteriormente, de conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de licitantes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

A continuación, en atención al **tercer punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 74 fracciones XVIII, XX y XXI, y 83, de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento de alguno de los requisitos ó lineamientos de las bases correspondientes; y una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial ó en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas. Asimismo, corresponde al *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, analizar y evaluar cuantitativamente las propuestas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicita a la empresa participante la presentación de los sobres en que se contienen su oferta técnica y económica así como la demás documentación solicitada en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

En seguida, en atención al **quinto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité nombró a la empresa para presenciar la apertura del sobres que contiene su propuesta técnica.

A continuación, de acuerdo con el **sexto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, recibió la propuesta técnica para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Posteriormente para el desahogo del **séptimo punto** del orden día, el *servidor público designado* por el Comité nombró a la empresa cuya propuesta fue aceptada técnicamente, para presenciar la apertura del sobre en que se contiene su propuesta económica, resultando aceptada la siguiente empresa:

1.- La empresa **ALTA TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INTELIGENTES, S.A DE C.V** presentó su propuesta técnica que consta de veintidós documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

A continuación, de acuerdo con el **octavo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, procedió a la apertura del sobre de la empresa cuya propuesta técnica fue aceptada, en lo que se contiene la propuesta económica, la cual se recibe para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

El *servidor público designado* por el Comité, anunció que resulto aceptada la propuesta económica presentada por la empresa siguiente, con importe y número de partidas cotizadas:

1.- El oferente denominado, **ALTA TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INTELIGENTES, S.A DE C.V** Cotiza dos partidas: la primera que consta de treinta y ocho subpartidas y la segunda que contiene nueve subpartidas, con un monto total de \$2'516,402.00 (Dos millones quinientos dieciséis mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

Acto seguido, para el desahogo del **noveno punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto del presente acto de presentación y apertura de propuestas, quedando registrados los siguientes:

### COMENTARIOS

El *servidor público designado* por el Comité, manifestó que las empresas siguientes que adquirieron bases con oportunidad no se presentaron:

2.- La empresa **GRUPO CONSTRUCTOR PIATSA, S.A. DE C.V.** a través de su representante legal el Ingeniero Gustavo González Esteban, hizo llegar una carta de disculpa que a la letra dice "*Que por causas ajenas a nuestra empresa no podremos participar en la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-PJ-12/2014, referente a la adquisición, suministro y puesta en marcha de equipo de audio y video y sistema de CCTV, por lo cual solicitamos de la manera más atenta una disculpa a la presente*".

3.- **GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A DE C.V.**

4.- **AURONIX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

5.- **SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.**

6.- **TELETEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Asimismo, el *servidor público designado* por el Comité, manifestó que la propuesta podrá ser desechada, por el Comité de Adquisiciones y Servicios en cualquier fase del procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

Inmediatamente después para dar cumplimiento al **punto décimo**, el *servidor público designado* por el Comité, expresó que con fundamento en el artículo 35, fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; el fallo de adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional Presencial se dará a conocer a las **diecisiete horas del día catorce de octubre del año dos mil catorce**, en este mismo Salón de Licitaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en el domicilio que ha quedado anotado en el proemio de esta acta circunstanciada.



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y empresa asistente expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar, el *servidor público designado* por el Comité, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; quedando registrados los actos de presentación y apertura de propuestas, a las **diez horas con cuarenta minutos del día diez de octubre del año dos mil catorce**, firmando al margen y al calce los servidores públicos y la empresa que intervino, para su debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

**EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA

ÁREA USUARIA

ING. JORGE NOVOA MAUBERT

**POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES**

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
ALTA TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INTELIGENTES, S.A DE C.V	 Inés Flores Becerra